

"POR UN MODELO ECONÓMICO Y COMERCIAL QUE PRIORICE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE"

MEDIDAS QUE LAS ORGANIZACIONES DE LA COORDINADORA ESTATAL SOLICITAN A PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE PRESENTAN A LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y LOCALES

Introducción

El Comercio Justo es un movimiento social formado por organizaciones sociales y personas cuya finalidad es lograr el desarrollo sostenible y una mayor justicia global. Es un movimiento internacional que surgió a finales de los años 60. En nuestro país tiene más de 30 años de trayectoria y tiene una importante vinculación con la ciudadanía, y de alianzas con otros movimientos locales.

El movimiento del Comercio Justo busca promover una ciudadanía concienciada y comprometida con la justicia social y medioambiental y las políticas que contribuyan a erradicar las desigualdades económicas y sociales, la pobreza, la explotación laboral infantil o las consecuencias del cambio climático. Una ciudadanía que, además, tome partido por el consumo responsable como forma de garantizar sus derechos y los de las personas que trabajan en la producción de los productos que consumimos.

Asimismo, el Comercio Justo promueve políticas comerciales justas y sostenibles, de acuerdo con sus principios y valores, entre los que se encuentran el impulso a prácticas comerciales justas, la protección del medio ambiente, el pago justo, y la erradicación del trabajo infantil o trabajo forzoso.

Desde el movimiento del Comercio Justo consideramos que es urgente que las políticas públicas aborden la cuestión del cambio climático y sus consecuencias en las personas y el medio ambiente, y apostar por medidas, normativas y una legislación que vigile, regule y sancione las prácticas abusivas, la explotación de personas y recursos naturales, las condiciones laborales indignas, la discriminación, la falta de transparencia y responsabilidad corporativa, la desigualdad de género o la falta de oportunidades para las personas más desfavorecidas.

La ciudadanía cada vez está más concienciada y que más allá de los derechos de las personas como consumidoras, está el de las trabajadoras que fabrican nuestros productos. Derechos que deben ser garantizados no solo con un consumo responsable por parte de todas nosotras como ciudadanía, sino también con cambios

a nivel legislativo. Y esto es responsabilidad de los Gobiernos locales y autonómicos, de los estados, de la Unión Europea, y de políticas públicas comerciales a nivel global que apuesten por la sostenibilidad ante una sobreexplotación de personas y el planeta.

El Comercio Justo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En 2015 representantes de 193 gobiernos firmaron en Naciones Unidas los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible: 17 metas concretas para garantizar la prosperidad, superar la pobreza y proteger el medio ambiente. Estos Objetivos deben ser cumplidos antes de 2030.

El Comercio Justo, a través de sus diez principios, contribuye de manera decisiva al avance de esta nueva Agenda de Desarrollo y comparte con ella no solo su finalidad sino también su perspectiva integral y la necesidad de crear alianzas.

El Comercio Justo ante las citas electorales

La CECJ solicita a los partidos políticos que concurren a las próximas citas electorales que incorporen en sus programas una serie de medidas que promuevan otro modelo comercial y económico que priorice condiciones laborales y de vida dignas para todas las personas, derechos humanos, sociales y económicos en todos los ámbitos de la vida, así como un modelo de desarrollo sostenible que respete y proteja el medio ambiente frente a las consecuencias del cambio climático.

En esta línea, con esta propuesta de medidas queremos también generar una ciudadanía concienciada que apueste por un modelo de **consumo más responsable y crítico**, que evite la consolidación de prácticas de vulneración de los Derechos Humanos que suceden a lo largo de toda la cadena de suministro (explotación laboral infantil, condiciones de trabajo inhumanas...) y que disminuya el impacto ambiental.

Ante ello las organizaciones de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo solicitamos a los candidatos y candidatas y a los partidos políticos que concurren a las próximas citas electorales una serie de medidas a distintos niveles que contribuirían a paliar la injusticia y la pobreza mundiales, y a evitar la degradación ambiental

Medidas para avanzar hacia una mayor justicia económica, social y medioambiental

En primer lugar, pedimos la asunción de un posicionamiento político claro que apueste por priorizar los derechos humanos y la protección del medio ambiente ante los intereses comerciales y que promueva, en todo el mundo, valores como el desarrollo sostenible, el comercio justo y ético, la lucha contra la corrupción y mayor responsabilidad de las cadenas de suministro. Para ello, consideremos fundamentales tres ejes:

Por una economía que ponga a las personas y el medio ambiente en el centro

Desde el movimiento de Comercio Justo entendemos que es fundamental no sólo promover alternativas comerciales justas que están demostrando que otro comercio es posible, también denunciar la arquitectura (organismos, normativas y entidades privadas) que mantienen la injusticia, desigualdad y depredación de los recursos existentes. Es por ello que ante las próximas elecciones locales y autonómicas, pedimos a los partidos políticos un compromiso para:

- 1. La presentación de una moción de apoyo por parte del pleno municipal o autonómico a un Tratado Internacional Vinculante que obligue a las empresas transnacionales a garantizar el respeto a los Derechos Humanos y medioambientales en toda la cadena de suministro.
- 2. Apoyar el desarrollo de un **mecanismo jurídico internacional** de aplicación de la ley con poderes eficaces y vinculantes en la protección de los derechos humanos y medioambientales frente a los posibles abusos de las empresas.
- 3. Solicitar al Parlamento y al Consejo Europeo la **paralización de las negociaciones para la reforma de la Directiva Bolkestein** que podría suponer un grave deterioro de la voluntad ciudadana y de nuestros ámbitos competenciales para desarrollar un modelo de consumo y producción más justo y solidario en nuestras ciudades.

Por una economía más justa

En el Comercio Justo tenemos un ejemplo de modelo global de producción y consumo sostenibles, respetuoso con las personas y el planeta. Es un modelo que lleva años que funciona, pero para su expansión necesitamos un acción política a nivel local comprometida con un modelo comercial más humano y sostenible que, en alianza con el sector privado y la sociedad civil, impulse iniciativas que garanticen los derechos humanos y permitan la producción sostenible, que respete a las personas y el planeta:

- 4.- Desarrollar una estrategia que implique a la Administración Local y/o Autonómica para el cumplimiento de la Estrategia Europea 2020 y de la Agenda 2030, especialmente en los objetivos referidos a la producción sostenible, el consumo responsable, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la igualdad de género y la lucha contra el cambio climático.
- 5.- Incorporar la **participación ciudadana** en dicha Estrategia, con poder real en la toma de decisiones, para potenciar otra forma de producir y de consumir, que incorporen valores sociales y medioambientales.
- 6. Apoyo al Comercio Justo y al consumo responsable en la agenda política municipal y autonómica como herramienta eficaz de lucha contra la pobreza. Inclusión del Comercio Justo en la política de cooperación y educación para el desarrollo, favoreciendo el fortalecimiento de las organizaciones productoras, así como la sensibilización de la ciudadanía española en torno al Comercio Justo y el consumo responsable.
- 7.- Fomentar la incorporación de productos de Comercio Justo en las administraciones públicas municipales y autonómicas (servicios de cafetería, restaurantes, máquinas de *vending*...)
- 8.- Creación de un grupo de trabajo que impulse el Comercio Justo en la localidad.

Por una ciudadanía concienciada y solidaria

La ciudadanía no puede ser un mero agente receptor de mensajes, es fundamental su implicación como parte fundamental de la solución de los problemas globales, para lo que entendemos fundamental:

- 9. Impulsar el conocimiento y la participación de la ciudadanía en todas las cuestiones referidas a los acuerdos comerciales en las que se vea afectada la UE.
- 10. Potenciar la **educación económica con visión crítica transversal** a todos los niveles, educación formal y no formal. Generar espacios de intercambio de metodologías de educación popular y espacios de intercambio de campañas o estrategias de comunicación.)
 - a. Incorporar en la oferta formativa municipal, o en su caso, en el currículum escolar académico contenidos referentes a la importancia del consumo responsable y el Comercio Justo.

- b. Desarrollo de campañas de difusión de consumo responsable y Comercio Justo a través de medios de comunicación públicos y/o de las herramientas de difusión municipales o autonómicas (cartelería en marquesinas y mobiliario urbano, páginas web municipales/autonómicas, folletos informativos, etc.)
- c. Impulso de una línea específica de difusión del Comercio Justo y de sus principios y valores entre las PYMES del municipio o autonomía.